



XVII CONADES

Lima, 8 y 9 de noviembre de 2012

**La Crisis Sistémica y los Derechos Humanos:
Repensando el rumbo del Modelo de Desarrollo**

CONCLUSIONES DE LA MESA TEMÁTICA 3

Soberanía y seguridad alimentaria, Concentración de Tierra y Agua, Comodities de Alimentos, Desarrollo Rural y Pequeña Agricultura

Se han priorizado las siguientes políticas:

1. Defensa de tierra, agua y territorio. Fortalecer a los pequeños productores y productoras. Formalizar la titulación de las Comunidades Campesinas y Nativa. Limite a la propiedad de la tierra y acceso a los pequeños y medianos productores y productoras a la tierra en la ampliación de la frontera agrícola.
2. Valorar y promover los conocimientos ancestrales, desarrollar interculturalidad en la recuperación de producción y mejora de la dieta integral alimentaria. Recuperación de conocimientos ancestrales para la producción y conservación y recuperación de de semillas nativas y criollas.
3. Recuperar los recursos hidrobiológicos: los peces en los mares, ríos y lagos, constituyen la importante fuente y soporte de la Soberanía y Seguridad Alimentaria. Asegurar agua potable rural con sistemas participativos, participación de veedores en proyectos de saneamiento rural. Mejorar los sistemas de riego, invertir en sistemas de siembra y cosecha de agua- Defensa de las lagunas y ojos de agua. Mejorar e invertir en sistemas de gestión de cuencas.
4. Reconocer los aportes de las mujeres en la producción, transformación y elaboración de alimentos. Acceso de las mujeres al manejo de tecnologías productivas, comercialización y crédito promocional.
5. Priorizar en la asignación del presupuesto público para investigación e innovación productiva para la garantizar abastecimiento de la agricultura para abastecimiento. para la capitalización de los pequeños productores/ productoras.
6. Que el Estado garantice créditos promocionales para la agricultura acompañado con asesoría técnica. Alto al abuso de las financieras. Dejar abiertos los fondos de fideicomisos. Recuperar Banco agrario.

7. Cumplir la Ley 29676 y su reglamento que promueve el desarrollo de mercados de productores agropecuarios, promover ferias regionales y locales. Y potenciar producción y mercados ecológicos. No a los transgénicos.
8. Corregir las distorsiones de los TLC con medidas arancelarias y paraarancelarios protegerse de las importaciones de productos alimenticios subsidiadas. Gravar con impuestos a las importaciones demasiado baratos.
9. Participar en la aprobación de canastas alimentarias a nivel distrital, regional que prioricen componentes de producción de pequeños y medianos productores y organizaciones campesina y nativa.
10. Alianzas entre productores/productoras y comedores populares de para compras directas y fortalecer su participación en las licitaciones para abastecer comedores.
11. Promover alianzas entre productores, consumidores y la actividad gastronómica para potenciar la actividad rural y campesina
12. Fortalecimiento de las organizaciones campesinas y de productores. Participación de los gremios y sociedad civil en consejo agrarios. Información para tomar decisiones
13. Mitigar los riesgos de excesiva volatilidad en los precios;

Hacemos un llamado a todo los asistentes en este evento a defender nuestra soberanía alimentaria.

- Apoyo al Proyecto de Ley N° 976/2011-CR, **Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional Adecuada**. Proyecto de Ley N° 977/2011-CR, **Que Declara de Preferente Interés el Apoyo a la Pequeña Producción Agropecuaria para Garantizar la Soberanía Alimentaria**.
- Apoyo a la campaña por la nutrición infantil y por un Perú sin hambre.
- **Solidaridad con la familia Chaupe Celendín Sorochuco ante la denuncia y amenaza de la Empresa Yanacocha. la Defensa de los Agricultores de Lambayeque y Cajamarca**